

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISCALIZADOS
NOVIEMBRE 2024**

La Superintendencia de Alianza Público-Privada SAPP como ente regulador de proyectos desarrollados bajo el esquema de Alianza Público-Privada, regula, fiscaliza, a la fecha, los siguientes proyectos de infraestructura vial, urbana y aeroportuaria:

1. Corredor Logístico Goascorán - Villa De San Antonio, y Tegucigalpa – San Pedro Sula -Puerto Cortés. Concedente: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Concesionario: Concesionaria Vial Honduras (COVI-H).
2. Diseño construcción, administración, financiamiento, mantenimiento y transferencia de las obras de infraestructura y mejoramiento de la red vial de San Pedro Sula. (Proyecto Siglo XXI). Concedente: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Concesionario: Consorcio SIGLO XXI.
3. Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de La República de Honduras. Concedente: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Concesionario: Palmerola International Airport (PIA).



ABG. MARIO ALEXANDER AYALA TURCIOS
SUPERINTENDENTE PRESIDENTE
SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA

Nota Aclaratoria: Cabe señalar que, según la Ley de Promoción de La Alianza Público Privada, LA SAPP como ente regulador interviene en aquellos proyectos que no tienen su propio ente regulador y cuando se han suscrito los Contratos bajo la modalidad APP que llevan como consecuencia la ejecución del proyecto.

Centro Cívico Gubernamental, "José Cecilio del Valle" Torre 2, nivel 23
Blvd. Juan Pablo II, Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Teléfonos: 2242-7830
notificaciones@sapp.gob.hn